

RIESGO DE ATRAPAMIENTOS

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Nunca alterar los dispositivos de seguridad que trae la máquina de fábrica.
- Respetar las señales de precaución de la misma.
- Parada de máquinas en las labores de mantenimiento y limpieza de la misma.
- Información y formación de los trabajadores, en especial de los manuales de instrucciones de las máquinas que se utilizan.

RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- No subirse a materiales apilados, y usar escaleras de mano.
- No almacenar de cualquier manera sino de forma estable.
- No usar carretillas elevadoras u otra maquinaria para subir personas.

RIESGO DE CAÍDA DE OBJETOS

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Utilizar calzado y guantes de protección siempre que se manipulen cargas pesadas.
- Formación de los trabajadores en la correcta manipulación de las cargas.
- Adecuado mantenimiento de las herramientas.

RIESGO DE CONTACTO ELECTRICO.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- No alterar los dispositivos de seguridad, sobre todo puestas a tierra y diferenciales
- Las reparaciones deben ser efectuadas sin tensión y por personal especializado.
- Adecuado mantenimiento de las herramientas eléctricas.

RIESGO DE CONTACTO TERMICO

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Usar EPIs adecuados como son el peto, máscaras y gafas para realizar los trabajos de soldadura.
- Comprobar el buen estado de las herramientas oxicorte y soldadura.

RIESGO DE INHALACIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS (CO, SO2, CL, NO2, ETC. DE HUMOS Y NIEBLAS POR SOLDADURAS, MONTAJES, ETC...

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Ventilación y extracción forzada de la zona de trabajo.
- Uso de mascarilla en perfectas condiciones

RIESGO DE INCENDIO

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Prohibido fumar en el puesto de trabajo.
- Evitar acumular material inflamable de forma innecesaria y hacerlo siempre lejos del material eléctrico, origen de chispas.
- Formación y adiestramiento en el plan de emergencia y evacuación
- Nunca obstruir las salidas de emergencia que deben estar perfectamente señalizadas y libres de obstáculos.

RIESGO DE PROYECCIÓN DE PARTICULAS

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Apantallamiento de la máquina.
- Usar gafas de protección.
- Limpiar de polvo y partículas el puesto de trabajo.

RIESGO DE RUIDO

POR PRENSAS, MARTILLO, MOTORES.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Encapsular las máquinas más ruidosas o sustituirlas por unas menos ruidosas.
- Uso de EPIs contra el ruido.
- Información y Formación a los trabajadores.
- Vigilancia de la salud antes del comienzo de los trabajos y periódicamente, según la legislación vigente, en función del nivel de ruido existente.

RIESGO DE VIBRACIONES

POR PRENSAS RÁPIDAS O COMPRESORES MAL EQUIPADOS.

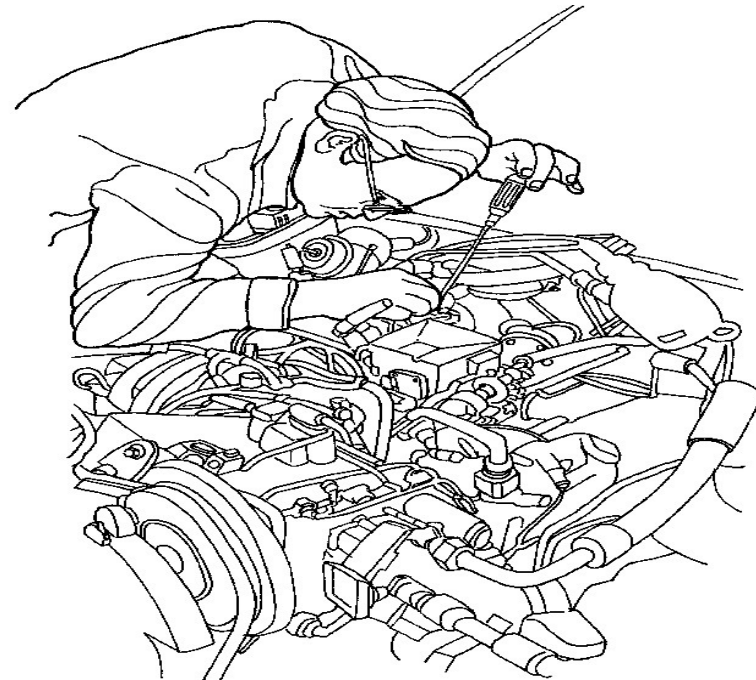
MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Apantallamiento de las máquinas o sustitución por otras nuevas.
- Revestimiento de paredes y techos.
- Uso de EPIs protectores contra este riesgo.

SON OBLIGATORIAS:

- o LA **INFORMACIÓN Y FORMACIÓN** A TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES.
- o LA VIGILANCIA PERIÓDICA DE LA SALUD (**RECONOCIMIENTOS MÉDICOS ESPECÍFICOS**) EN FUNCIÓN DE LOS RIESGOS INHERENTES A CADA PUESTO DE TRABAJO.

RIESGOS EN LA FABRICACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES



FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES



